NOTA DNCP/DNC/N° 14729 / 2015

Asunción, 14 de julio de 2015

Señora
Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Directora SUOC
Centro de Emergencias Médicas
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 318880 (03/07/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "RECARGA DE EXTINTORES SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 287950.- SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. Solicitamos a la convocante verificar inconsistencia en el sistema de adjudicación establecido en la carta de invitación y el SICP

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

Rubén Sánchez
Técnico Verificador
DNCP

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py